



RENDICION DE CUENTAS 2021 TELEONDA MUSICAL FM CIA LTDA, RADIO MEGA 103.3 FM”

En cumplimiento con la disposición del Consejo de participación ciudadana y control social NUESTRA OBLIGACION DE RENDIR CUENTAS COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN es debido a que prestamos un Servicio Público, el cual nos es concesionado el espectro radioeléctrico con el que hemos comprometido a utilizar dicha frecuencia con mucha responsabilidad, y es derecho de ustedes nuestros oyentes a ser informados.

Mi nombre Patricio Ramírez Gerente General y Jorge Condor como Presidente de la empresa quienes presentaremos Nuestra Rendición de Cuentas que comprende el periodo de gestión del año fiscal de: Enero primero a Diciembre 31 del 2021.

A continuación se dará a conocer

NUESTRA MISION la misma consiste en Brindar a nuestros oyentes, alternativas en programas informativos, sociales, solidarios y de entretenimiento con variedad en géneros musicales, ágil, participativo y de interacción con el oyente.

NUESTRA VISION: Consolidar que RADIO LA MEGA sea un medio de comunicación que logre incrementar su audiencia y alcanzar con ello un impacto significativo y positivo en la sociedad, el cual estará conformado por un equipo humano integro, altamente capacitado en el área de comunicación

Todas las actividades de Radio la mega son manejadas con los principios de transparencia, honestidad, responsabilidad, veracidad, sumidos en la justicia, dando cumplimiento a nuestras obligaciones y derechos a las cuales estamos sometidos.

SOMOS UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PRIVADO que presta un servicio público de comunicación, cumpliendo y velando por una óptima prestación del servicio comunicacional de la información y opiniones. Abarcando los siguientes principios:

-Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma.

-El acceso en todas las formas visual y auditiva que permitan la inclusión de personas con capacidades diferentes.

-Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general.

-Referirnos a la dignidad humana: respetando la honra y la reputación de las personas, abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios, respetar la intimidad personal y familiar.



CONTENIDOS INTERCULTURALES, cumpliendo con nuestros objetivos específicos y con el artículo 36, el derecho a la comunicación plurinacional se a incorporado a nuestra programación semanal un espacio intercultural de 15 minutos en el programa Sentimientos encontrados el mismo que da a conocer festividades y tradiciones de los cantones del Azuay, damos prioridad a nuestro talento local y nacional en todos nuestros programas, podemos tomar como ejemplo nuestro programa LA MEGA CHICHA DEL MEDIO DIA, en el cual se basa en transmitir música 100% ecuatoriana.

Otro aporte a las tradiciones y costumbres de nuestra provincia del Azuay, durante el 2021 y por la independencia de cuenca fuimos radio sponsor en varios actos culturales como fueron:

- Elección de la chola cuencana el 3 de noviembre
- Show “ Te quiero Cuenca” en diferentes barrios de la ciudad

Radio Sponsor por la independencia de Azogues con el

- Show “ Viva Azogues” con diferentes artistas nacionales e internacionales.

Otro aporte a las costumbres

- Concurso de Testamentos con su respectivo premio a los primeros lugares

Atención a personas con Enfermedades Catastróficas y Capacidades diferentes

Nuestras puertas están abiertas para atender las necesidades de nuestros oyentes pero en especial a las personas con enfermedades catastróficas, es así que durante el 2021 abrimos los micrófonos y conjuntamente con nuestros oyentes realizamos campañas solidarias contribuyendo con un granito de arena para bien de este grupo vulnerable.

MEGA SOLIDARIA

AGASAJO NAVIDEÑO: DENTRO DE NUESTRA AYUDA SOCIAL; como medio de comunicación nos sentimos en la necesidad de impulsar el bien social, y a través de nuestra campaña “MEGA CORAZON, MANOS EN ACCION” la misma consiste en invitar a toda nuestra audiencia a solidarizarse con las personas de recursos limitados con donaciones para los niñas, niñas, adolescentes y personas adultas mayores que junto a todo nuestro equipo humano y profesional de RADIO LA MEGA hacemos llegar la ayuda a los más necesitados, llevando a cabo el agasajo navideño, llenando de alegría a varias familias de nuestra querida provincia del Azuay.



RECLAMOS ATENDIDOS

Radio la mega 103.3 fm no a recibido reclamos por parte de nuestros oyentes.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESTACION: Generar espacios de participación, facilitando a los ciudadanos y ciudadanas, emitir sus opiniones en igualdad de condiciones basados en la ley y la veracidad de la información.

CUMPLIMOS CON EL ART 65 IDENTIFICAMOS Y CLASIFICAMOS EL CONTENIDO DE NUESTRA PROGRAMACION tanto en entretenimiento, formativo, informativo, publicitario. Cumplimos con el ART 65 al clasificar nuestra programación de acuerdo a nuestra audiencia en diferentes franjas horarias. Nuestra programación es apta para todo público.

Cumplimos con el ART. 97 damos espacio para la producción audio visual nacional, incluyendo en nuestra programación la música producida en el país, mediante correo electrónico enviamos continuamente invitaciones al talento nacional a que nos envíen sus producciones musicales de hecho ya hemos programado los sencillos que se nos ha hecho llegar. Cumplimos cabalmente con el pago de los derechos de autor, conforme lo establece la ley.

PROGRAMACION DE RADIO LA MEGA

Radio la mega 103.3 inicia la programación de lunes a viernes con:

- TUMBANDOTE DE LA CAMA ,música Ecuatoriana conducida por Carlos Dután De 5 am a 6.30am. con música 100% nacional.
- Mega Urban hits de 6.30 a 8:00 am conducida por Marcos Napa música urbana
- Noticiero de 8.00 a 8.30 presentado por Sonia Fernández y Ramiro Lojano con entrevistas en vivo, sus segmentos mega denuncias, mega auxilio, el oyente puede hacer oír su voz a las autoridades competentes de sus necesidades y quejas. Todos nuestros radioescuchas pueden acceder de manera fácil a nuestro contenido ya sea de forma radial o por medios telemáticos como es nuestra pagina WEB www.radiolamega1033.com, por Facebook y twitter.
- De 8:30 a 12 am programa de entretenimiento conducido por Jennifer Cortez y Gustavo Ordoñez.



- Megachicha del Medio día con una programación de música ecuatoriana conducida por Henry Cumbe, de 12 a 14h00 horas.
- De 14 a 18 horas Terapia intensiva programa de entretenimiento conducido por Pato Ramírez y Jc Patricio
- La bella y la bestia de 18h00 a 21h00 horas un programa formativo y de entretenimiento conducido por Sonia Fernández.
- De 21 a 00h00 horas Sentimientos encontrados conducido por Juan Diego Chalco, terminando así nuestra programación diaria.
-
- El fin de semana tenemos diferente programación como Mega Ecuatorianísima, Sábado loco, con sabor a Colombia, la megamezcla termina así la programación del fin de semana.

INFORME ECONOMICO.

La actividad principal de la Teleonda Musical Fm Cía Ltda es la publicidad

En el año 2021 contamos con personal calificado que ascendieron a 15 trabajadores conformando así la familia mega 103.3. Los mismos tiene su respectivo contrato de trabajo registrado en el ministerio de trabajo.

Teleonda Musical Fm Cía Ltda. Cumple puntualmente con las obligaciones de los trabajadores y con los organismos de control como el IESS, ministerio de relaciones laborales las mismas se encuentran respaldadas con la respectiva documentación.

Radio la mega cuenta con el respectivo Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad los mismos que son de conocimiento de los empleados de la empresa.



Obligaciones Tributarias

Teleonda Musical Fm Cía Ltda. “ Radio la Mega 103.3” cuya actividad principal es la radiodifusión la misma que es obligados a llevar contabilidad y designada “ Agentes de retención ” cumpliendo de manera oportuna con todas las obligaciones tributarias con el SRI ya sea de manera mensual o anual y con los diferentes organismos de control como es Arcotel, Superintendencia de Compañías, Municipio, Sayce y Soprofon .

Estados financieros

Los Estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

ESTA RENDICION DE CUENTAS 2021, la estamos realizando en vivo, hoy miércoles 20 de Abril del presente año cumpliendo con la ley al hacerla pública a través de nuestro dial 103.3 FM y aceptaremos comentarios y sugerencias de nuestros oyentes, hasta el 25 de abril del presente año, vía teléfono (288-00-20 / 2812-997 / 098-300-103-5), Facebook (radio la mega), twitter (@radiomega1033fm) o por nuestra pagina web (www.radiolamega1033.com)

Nuevamente solicitamos hacernos llegar sus comentarios y sugerencias sobre esta rendición de cuentas, ya sea vía telefónica o por medios telemáticos como Facebook, twitter, pagina WEB o correo electrónico. Los cuáles serán receptados hasta la fecha 25 de abril del presente año.